

Expediente: 717/82
Carátula: CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. C/ MIGUEL ANGEL PARRA S/ Z- COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201593949 - CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (SANATORIO C.I.M.S.A.), -ACTOR
900000000000 - PARRA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
900000000000 - PARRA, FELIX MIGUEL-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 717/82



H106039282437

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. c/ MIGUEL ANGEL PARRA s/ Z- COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 717/82.

San Miguel de Tucumán, 04 de agosto de 2026. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 03/08/2026. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 717/82.-

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.